



CUT: 50339-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0117-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 03 de junio de 2024

VISTO:

CUT	50339-2024	Fecha	20 de marzo de 2024
Nombre solicitante	CHOQUE LLACA, LUISA CANDIDA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0497-2017 ANA-AAA JZ V		
Titular	MORALES DELGADO ROSA DELMIRA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0095-2024 - ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 50339-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 0497-2017 ANA-AAA JZ V, de fecha 01/03/2017, otorgada a favor de MORALES DELGADO ROSA DELMIRA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CHOQUE LLACA, LUISA CANDIDA con DNI 00458375, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio			
Área (ha)	Total	Bajo riego	1.11000
Ubicación Política	Dpto.	Piura	
	Prov.	Sullana	
	Dist.	Sullana	

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHIRA
Org. de Usuarios	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Daniel Escobar
Bloque Riego	PCHI-04-B56 MARAN SANTA ROSA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 545243.00 / Norte: 9464478.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado	17438.00(m ³ /año)

Volumen asignado mensual (m³/año)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1903.00	1678.00	1771.00	1685.00	1200.00	1352.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1265.00	1811.00	1512.00	1322.00	1059.00	881.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA